



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6042/

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE CONTRATO DIEGO
CASTRO HERNANDEZ.-**

LAJA, 26 de septiembre 2014.-

VISTOS:

1. Informe N° 106 de fecha 08.09.14 del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
2. Decreto alcaldicio N° 385 de fecha 10.02.11 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Diego Joaquin Castro Hernández, Ayudante Maestro de la Unidad de Mantención del Departamento de Educación Municipal.
3. Contrato de trabajo de fecha 10.02.11.
4. Decreto Alcaldicio N° 4040 de fecha 16.11.12 que aprueba modificación de contrato.
5. Decreto Alcaldicio N° 6424 de fecha 31.12.13 que aprueba anexo de contrato.
6. Anexo de contrato de fecha 31.12.13.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 08 de septiembre 2014, con don Diego Joaquin Castro Hernández, Rut. N° Ayudante Maestro de la Unidad de Mantención del Departamento de Educación Municipal, en lo referido a que a partir del 01 de septiembre de 2014 se incrementa su remuneración, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

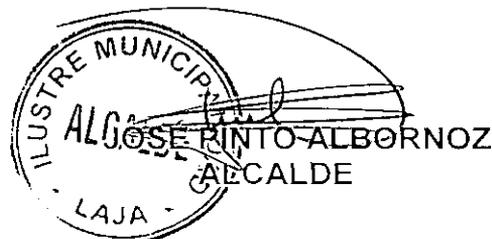
ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ /



Algo Serrino Albornoz
ALGO SERRINO ALBORNOZ
ALCALDE